



México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico

ISSN 2193-9756



ARTÍCULOS iMEX

vol. 3, 2023

Editores: Yasmin Temelli / Hans Bouchard

Cuando el ángel del hogar sale de casa – negociaciones de género en dos periódicos del Porfiriato: *Las Violetas del Anáhuac* y *Vésper*

(pp. 16-32; DOI: 10.23692/Articulos_iMex3.2)

Yasmin Temelli

(Universität Siegen)

Abstract:

The article focuses on texts from two Mexican magazines published by and for women during the autocratic regime of General Porfirio Díaz: the first is *Las Violetas del Anáhuac* (1887-1889; the first eight issues are published under the title *Las Hijas del Anáhuac*) – a magazine that includes instructional articles, moralising essays, poetry and short stories; the second of these publications is *Vésper* (published with frequent interruptions between 1901-1932), a periodical in which combative contributions predominate. We will investigate how the authors (especially the two main actors Laureana Wright de Kleinhans and Juana Belén Gutiérrez de Mendoza) make use of their cultural capital, ask about the strategies of argumentation they envision, and explore the extent to which the texts are integrated, or else disintegrated, into the journalistic landscape of the Porfiriato, in order to sketch the panorama of gender constructions. Texts are here defined within the framework of a strategic place within a system of the discursive order of society, which in turn is constituted by specific conceptions of value and truth, by a régime de vérité. We will analyse which practices of biopower can be seen in the publications and to what extent the norms in force are challenged by transversal resistances that reveal the configurations of power.

Key words: *Violetas del Anáhuac*, *Vésper*, Porfirato, journal, gender issues

Received (10.02.2023)

Reviewed (12.03.2023)

Published (23.03.2023)



Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

[Website:](http://www.imex-revista.com)

[Editores iMex:](#)

[Redacción iMex:](#)

www.imex-revista.com

Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli

Hans Bouchard, Javier Ferrer Calle, Bianca Morales García, Emiliano Garcilazo, Ana Cecilia Santos, Stephen Trinder

Cuando el ángel del hogar sale de casa – negociaciones de género en dos periódicos del Porfiriato: *Las Violetas del Anáhuac* y *Vesper*¹

Yasmin Temelli
(Universität Siegen)

Quiero morir así, siempre rebelde
como el Luzbel de la leyenda trágica
quiero bajar al fondo de la tumba
aplastando cabezas coronadas. [...]
¡Mi postrera maldición a los tiranos!
¡Mi postrera maldición a la canalla! (*Vesper* 8/5/1910)

Este epígrafe expresivo y evidente parece dejar al filólogo sin ocupación ya que a primera vista no queda mucho que analizar. Más, aunque no sean para nada llamadas directamente, el fragmento lírico de "Postrera rebeldía", escrito por Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y publicado en su periódico *Vesper. Justicia y Libertad* en 1910, remite a las construcciones de género tal y como las encontramos en revistas redactadas por mujeres durante el Porfiriato (1876-1911). Y, como indica el poema, el protagonismo archisabido del ángel del hogar, conocido ya desde tiempos precolombinos, no siempre queda incontestado. La configuración de "Luzbel" –el elemento autobiográfico resulta innegable– y la "canalla" –por el contexto de la publicación, como veremos en adelante, fácilmente identificable como el jefe del gobierno Porfirio Díaz– despierta ya el interés, no sólo por haber sido publicado el poema en tiempos de censura, sino también por hallarse la autora, sin duda, más allá del deber ser femenino de la época. Pues bien, nos centraremos en lo que sigue, focalizándonos en los textos de dos revistas publicadas durante el régimen autocrático de Díaz después de haberlas contextualizado en cuanto a las circunstancias de producción y recepción.

La primera es *Las Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras* (1887-1889).

¹ Véase en cuanto a este análisis Temelli (2010) y (2012).



Imagen 1: *Las Hijas del Anáhuac*. 04.12.1887, portada del primer número de la revista (archivo del Instituto Iberoamericano de Berlín).²

Se trata de una revista de contenido heterogéneo que incluye sobre todo artículos instructivos, ensayos moralizadores, poesías y cuentos. La segunda de estas publicaciones es *Vesper* (publicada con frecuentes interrupciones entre 1901-1932) y se distingue por ser un periódico en el cual predominan las contribuciones de carácter combativo. Indagaremos en cómo las

² Agradezco al Instituto Iberoamericano de Berlín (especialmente a la Dra. Richarda Musser) por las tres imágenes de *Las Violetas del Anáhuac*.

autoras aprovechan –en términos de Pierre Bourdieu– su capital cultural, nos preguntaremos por las estrategias de argumentación que vislumbran, y exploraremos en qué medida los textos se integran, o bien se desintegran, en el paisaje periodístico del Porfiriato, para así poder esbozar el panorama de las construcciones de género.

Los textos están aquí definidos en el marco de un lugar estratégico ubicado dentro de un sistema del orden discursivo de la sociedad, la cual a su vez está constituida por concepciones de valor y verdad específicas, por un "régime de vérité" diciéndolo en palabras de Michel Foucault (1994 [1976]: 112).³ Analizaremos qué prácticas del biopoder se pueden comprobar en las publicaciones, un poder que aspira a gobernar la vida, a ordenar las fuerzas por medio de un complejo conjunto de codificación de actuaciones para poderlas regularizar y hacer crecer de esta manera. Sobre este fondo, resulta de interés averiguar las posibles resistencias transversales que, debido a su –muchas veces– posición marginal, pueden verter otra luz sobre el centro. Aquí, Vittoria Borsò distingue con Foucault un punto de entrada para lo subversivo, constata que la dependencia del poder frente a la libertad de aquellos a los que subordina lo invierte en impotencia.⁴

Ángeles del hogar en el mundo periodístico

Este no es el lugar para discutir extensamente las diferentes objeciones que se manifestaron en contra de las mujeres que se movían más allá del umbral hogareño. Pero para poder contextualizar las contribuciones de las publicaciones y evaluar su aporte en cuanto a las configuraciones de género, cabe resaltar algunos rasgos característicos del discurso acerca del 'deber ser femenino' de la época. Salta a la vista la separación estricta entre la esfera privado-femenina y público-masculina que marcó el tiempo del *leitmotiv* orden y paz⁵ en el Porfiriato. "Traditionally strong in times of war and civil strife, Mexican women were slow to challenge the domestication of women and often fearful of taking a step into areas where their decency would be put into question." (Franco 1989: 93)⁶

³ Foucault define el concepto como sigue: "Chaque société a son régime de vérité, sa «politique générale» de la vérité: c'est-à-dire les types de discours qu'elle accueille et fait fonctionner comme vrais; les mécanismes et les instances qui permettent de distinguer les énoncés vrais ou faux, la manière dont on sanctionne les uns et les autres" (Foucault 1994 [1976]: 112).

⁴ Véase Borsò (2011: 25).

⁵ El precepto *libertad, paz y progreso* marcado por Gabino Barreda como fundador de la tradición positivista en México –modificado por su parte de *amor, paz y progreso* de Auguste Comte– ha experimentado con la consolidación del régimen una transformación en *orden, paz y progreso*. Por consiguiente, Leinen opina concerniente al desarrollo del positivismo que aquel "degeneró desde una filosofía que debería servir en el tiempo de la Reforma después de una fase de discrepancias feroces en las políticas internas al restablecimiento del orden a la legitimización de una pretensión del poder perpetuada de una oligarquía política." (Leinen 2000: 85; trad. pro Y.T.)

⁶ Véase aquí la trayectoria de la primera periodista mexicana Leona Vicario, quién transmitió durante la Guerra de Independencia a los insurgentes noticias de la Ciudad de México y a los habitantes de la capital novedades

Entre el sinnúmero de obras y panfletos escritos con el fin de oponerse a una posible modificación de las adscripciones de roles en vigor, vale la pena destacar la serie de artículos titulada "Estudio sobre el feminismo" que se publicó en el 1909 en la *Revista Positiva*. El autor es Horacio Barreda, hijo del fundador de la tradición positivista en México, Gabino Barreda. Horacio, quien con entusiasmo sigue las huellas de su padre, piensa que el *état positif* de Auguste Comte se ha vuelto una realidad y también especifica las consecuencias respectivas para el sexo femenino:

El sentido en que se ha venido verificando la emancipación del sexo femenino y la elevación de su condición social, ha consistido en liberar gradualmente a la mujer de todo trabajo exterior y de toda ingerencia sistemática en los asuntos de la vida pública, a fin de concentrarla mejor en las funciones domésticas, en la vida interior del hogar (Barreda 1909: 198).

Interpretándolo de otra forma: el progreso realizado por el nuevo orden positivista significa el perfeccionamiento del sistema patriarcal. La frontera tradicional entre la esfera privada y la esfera pública no solo se ve confirmada, sino además está reforzada por los instrumentos positivos. Para poder presentarle a este procedimiento como parte de un desarrollo orientado hacia adelante, Barreda utiliza el lexema 'emancipación' y le da un significado correspondiente a esta lógica: la emancipación libera todo lo que acontece más allá del hogar. Por consiguiente, todas las ambiciones femeninas que se extienden hacia otro campo de acción deben ser criticadas por ser orientadas hacia atrás. Según Barreda, junto con una numerosa compañía, opina que la mujer está –conforme a sus capacidades y sus tareas– perfectamente situada en el ámbito hogareño.

Incluso el ministro de Educación Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, quien reconoció la influencia de las mujeres como madres en las próximas generaciones y argumentó en pro de su ilustración para el bien del añorado progreso de la patria, quiso poner límites al ámbito de actuación femenil: "Mientras ellos se encargan de la parte material, de adquirir el sustento, vosotras os encargáis del orden, la tranquilidad y el bienestar en los hogares y, sobre todo, de contribuir con un pan superior a formar almas, a formar espíritus, y esta es la obra suprema" (Sierra 1991 [1948]: 329).

Pero evidentemente hubo mujeres que no estaban dispuestas a aceptar esta separación dicotómica y optaron por ensanchar su esfera hacia lo público y lo que debemos indagar de aquí en adelante es justamente en como se movían en este territorio.

delfrente; véase García (1910). Véase en cuanto al compromiso de las mexicanas durante la intervención francesa en México el estudio de Zendejas (1962).

Particularmente destacaremos las contribuciones de la directora literaria de las *Violetas del Anáhuac*, Laureana Wright de Kleinhans, que, a diferencia de muchas escritoras de su tiempo, no ha sido olvidada y es hoy en día apreciada como precursora del periodismo femenino en México, defensora de la igualdad de derechos de ambos sexos⁷ o incluso como "the most brilliant and radical defender of women's emancipation [in her time]" (Cano 1998: 112).



Imagen 2: Retrato de Laureana Wright de Kleinhans, correspondiente al Nro. 27 de la revista. (archivo del Instituto Iberoamericano de Berlín)

Wright de Kleinhans publicó dos monografías cuyos títulos muestran claramente su interés principal: *La emancipación de la mujer por medio del estudio* (1891) y *Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla* (1892). Wright de Kleinhans solía relacionar la ilustración femenil con el adelanto del país, como lo muestra la cita siguiente y como lo veremos también en adelante:

La lectura goza aún de muy poca aceptación. La costumbre común en los jefes de familia es impedir que los jóvenes, especialmente tratándose de la mujer, conozcan las obras científicas, filosóficas, positivistas, críticas o impugnadoras de los principios establecidos desde siglos atrás. [...] Éste [scil. nuestro pueblo] no comprende [...] que el alimento del alma es tan necesario como el del cuerpo si queremos vivir moralmente y formar una sociedad culta y no un rebaño de ilotas privados de raciocinio y pensamiento propio." (*La Mujer Mexicana* 1907: 62-63).

Ella fue miembro honorífico de la asociación literaria Netzahualcóyotl (desde 1869), del Liceo Mexicano (desde 1885) y del Liceo Altamirano en Oaxaca (desde 1885). Además

⁷ Particularmente sobre esa temática véanse Romero Aceves (1982: 428) y Mussachio (1989).

formó parte de la asociación científica y literaria El Porvenir (desde 1872) y del Liceo Hidalgo (desde 1873). Teniendo en cuenta el hecho de que se trata de la hija de una mexicana y un estadounidense, quien se casó con un austríaco, la hipótesis de una persona que amplía horizontes más allá de lo nacional no parece ser una idea descabellada.

Wright de Kleinhans formó parte de una pequeña minoría de mujeres españolas, criollas y mestizas, provenientes sobre todo de la clase media, que eran todas poetas y en gran parte maestras. La clase alta por su parte está caracterizada principalmente como apática y con una educación distante. Así por ejemplo se queja Mateana Murgía de Aveleyra sobre la distribución escasa que tuvieron las *Violetas del Anáhuac*: "En la clase aristocrática es donde menos circula nuestro semanario; y con profundo pesar hemos oído decir a nuestro agente: 'En ninguna casa donde hay coche, se le permite la entrada al periódico'" (VdA, 6/1/1889). El grado de instrucción de las autoras es excepcional en vista del hecho de que aún en 1890 solamente un 32 por ciento de las mujeres que vivían en la capital sabían leer y escribir y probablemente entre estas también había analfabetas funcionales. A diferencia de las obreras e indígenas, desaventajadas por motivos de *class* y *race*, estas mujeres dispusieron de un acceso parcial de carácter decisivo a los recursos del saber y el poder. Cabe mencionar a otras autoras, como Concepción Gimeno de Flaquer, que editó *El Álbum de la Mujer* (1883-1891), a María del Pilar Sinués de Marco, colaboradora del *Correo de las Señoras* (1883-1893), o a Dolores Correa Zapata, directora de *La Mujer Mexicana* (1904-1908). Pero la autodidacta Gutiérrez de Mendoza, descendiente por parte materna de caxcanes, muestra que los factores de extracción social y etnia no eran sin excepción determinantes.⁸

Ante este escenario no sorprenden las dificultades en concerniente al público lector: los que habrían podido pagar una revista, solían no leer y la gran mayoría no disponía de los recursos financieros. Un número suelto de las *Violetas del Anáhuac* costaba al principio 20 y a partir del noveno número 25 centavos, una edición de *Vesper* 10 centavos.⁹ En comparación un metro de tela tenía un valor de 11 centavos, un kilo de arroz 14 centavos y un kilo de carne

⁸ Gutiérrez nació en 1875 en Santiago Papasquiario del estado de Durango, México. Su educación se la debió ante todo al esfuerzo autodidáctico tomado en clases de una escuela Hacienda. Su protesta periodística en contra de la dictadura inició con el trabajo en *Diario del Hogar* y el *Hijo del Ahuizote*. Aquí criticó sobre todo la explotación de mineros, quien por medio del casamiento con Cirilo Mendoza vivió como testigo. Sus reportajes la llevaron en el año 1897 a su primera estancia en una cárcel en Minas Nuevas (Coahuila). El compromiso de Gutiérrez no quedó limitado: Ella formó parte en el *Partido Liberal Mexicano* (PLM), fundó uniones políticas como el *Club Político Femenil Amigas del Pueblo* (1909) y apoyó la campaña electoral de Francisco Indalecio Madero. Después de la revolución el Ministro de Educación José Vasconcelos la nombro como maestra misionera. Dos décadas después construyó y controló una escuela rural, siendo Directora del Hospital Civil en Zacatecas y de la escuela Industrial para Señoritas en Morelia (véase Villaneda 1994: 17 ss.).

⁹ Véase abajo las anotaciones respectivas.

de cerdo 22 centavos.¹⁰ Ante estas cifras queda claro que las publicaciones tenían un estatus de productos de lujo poco accesibles y que además había un correlato evidente entre las productoras y las receptoras potenciales.

Las Violetas del Anáhuac¹¹: plumas astutas

Al inicio se impone la pregunta de los significados del título de la primera revista en cuestión.¹² Anáhuac es un término del náhuatl y se define originariamente como algo que se encuentra cerca del agua. Como el valle de México había estado lleno de canales en tiempos precolombinos, lo cual se volvió un sinónimo para la Ciudad de México – y que es el lugar de edición como en el caso de la mayoría de las revistas femeninas del Porfiriato que se han conservado. Esta manera de anudarse a la cultura azteca bien puede ser entendida en el sentido del discurso porfirista que aspiró a construir una línea de tradición para crear una identidad nacional.¹³

La autodenominación metafórica como 'violetas' por su parte no solo se inscribe en el tópico frecuente de *humilitas*, sino que subraya en su posición antepuesta el carácter programático que corresponde aparentemente a la modestia. Las autoras entran en la esfera pública y a su vez proclaman la humildad que en este aspecto puede llegar a servir de escudo contra posibles críticas hacia las plumas femeninas.

El "Prospecto" de la revista revela como las *Violetas* se posicionan y aquí se vislumbra una estrategia de argumentación que se manifiesta durante toda su existencia:

¹⁰ Véase Toussiant Alcaraz (1989: 70).

¹¹ La revista semanal fue creada por mujeres para mujeres. Entre las colaboradoras figuraban: María del Alba, Anémona (seudónimo de Francisca Carlota de Cuéllar), María del Refugio Argumedo, Rita Cetina, Dolores Correa Zapata, Elisa (seudónimo), Josefa Espinoza, Mercedes de Florez, Ernestina García, Felicitas González, Francisca González, Micaela Hernández, Lucía G. Herrera, Margarita Kleinhans y Wright, Ángela Lozano de Begovich, Elvira Lozano Vargas, Madreselva (seudónimo), Concepción Manresa de Pérez, Mercedes Matamoros, Asunción Melo Río, Consuelo Mendoza, Dolores Mijares, Carolina Morales, María de la Luz Murguía, Mateana Murguía de Aveleyra, Rosa Navarro, Ernestina Naville, Ignacia Padilla de Piña, María de la Peña, María del Pilar Sinués de Marco, Dolores Puig de León, María del Refugio Argumedo (Viuda de Ortiz), Emilia Rimbló, Titania (seudónimo de la cantante de ópera Fanny Natali de Testa), Blanca Valmont, Laureana Wright de Kleinhans y Catalina Zapata de Puig. Varios aportes son identificados con una letra inicial o fueron publicados como anónimos.

En total se publicaron durante 4/12/1887 hasta 24/6/1889 dos volúmenes de respectivamente 12 páginas con 55 números al primer año y 24 números al segundo año. Están conservadas de manera completa. Hasta 17/2/1889 fue Wright de Kleinhans responsable de la orientación del contenido. Los últimos cuatro meses Mateana Murguía de Aveleyra se hizo cargo del puesto como directora literaria. Los suscriptores pagaban en la capital 75 centavos al mes, en el resto del país un peso.

¹² Los primeros ocho números se publican bajo el título de *Las Hijas del Anáhuac*. A partir del 22/1/1888 se le nombró a la revista *Violetas del Anáhuac* para evitar la confusión con otra publicación que había elegido el mismo nombre. En pro de una clasificación unívoca se opta en lo siguiente por el nombre *Violetas del Anáhuac*, excepto las citas de fuentes que se refieren a los primeros ocho números. Las indicaciones están abreviadas como sigue: *HdA* (*Las Hijas del Anáhuac*) y *VdA* (*Violetas del Anáhuac*)

¹³ Se trata de la idea de un "imperial legacy" (Tenenbaum 1994: 23) que se materializa por ejemplo en la construcción del monumento a Cuauhtémoc en el Paseo de la Reforma (1887).

Un medio de expresión femenil, destinado a sostener los intereses, los derechos y las prerrogativas sociales de nuestras compatriotas. La mujer mexicana, adicta por naturaleza a todo lo bello y a todo lo grande, ha llegado en su mayor parte a un grado bastante elevado de ilustración, y necesita por lo mismo un campo donde pueda ensanchar sus conocimientos y darlos a luz, haciéndolos extensivos a su sexo en general, a fin de que se levante a la altura de la sociedad en que vive y de la época que representa. México, nuestra querida patria, marcha como todos los pueblos americanos, a la vanguardia del adelanto intelectual y está llamando a ocupar el lugar que por su ilustración le corresponde en el proscenio de la cultura moderna (HdA 4/12/1887).¹⁴

LAS HIJAS DEL ANÁHUAC.

<p style="text-align: center; margin: 0;">PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p style="margin: 0;">En México..... \$ 0 75 al mes. En los Estados..... „ 1 00 „ El número suelto..... „ 0 20</p>	<p style="margin: 0;">AÑO I. TOMO I. NUMERO 1.</p> <p style="margin: 0;">MEXICO, DICIEMBRE 4 DE 1887.</p> <p style="margin: 0; font-size: small;">DIRECCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CINCO DE MAYO NUMERO 16.</p>	<p style="text-align: center; margin: 0;">CONDICIONES.</p> <p style="margin: 0; font-size: x-small;">Las Hijas del Anáhuac se publicará todos los domingos, y la suscripción será por mes adelantado. Apartado del Correo número 602.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SUMARIO.

Saludo, por la Redacción.—Prospecto, por la Redacción.—
La Señora Carmen Romero Rubio de Díaz, por la Sra. Laureana Wright de Kleinhaus.—Aquí estamos, por la Srta. María del Alba.—Los Meteoros, por la Sra. Ignacia Padilla de Piña.—Sueños, por Madreselva.—La ilustración y la educación de la mujer, por la Sra. María de la Luz Murguía.—Mujeres de nuestra época, por la Sra. Concepción Manresa de Pérez.—Algo sobre toros, por la Sra. Mateana Murguía de Aveleyra.—Poetas.—La Oración Matinal, por la Sra. María del Refugio Argumedo, vinda de Ortiz.—A Tabasco, por la Srta. Dolores Correa Zapata.—Cangrejos frescos, por Anémona.—Noticias.

SALUDO.

Con el ramo de oliva entre las manos como muestra de la regeneración intelectual de la mujer, vivificadas con las puras enseñanzas de la antigüedad, se presenta hoy al público el modesto Periódico *Las Hijas del Anáhuac* y reverentemente dirige su cordial saludo á todas las clases de la Sociedad, á la Prensa de todos los matices políticos, y á los Hombres del Poder y del Estado; trilogía poderosa que con sus magníficos arneses ha podido evolucionar victoriosamente en beneficio de la paz, el orden, y la cultura de la Patria mexicana.

PROSPECTO

A medida que avanza la civilización de los pueblos, va produciendo nuevos elementos de engrandecimiento que crean á su vez nuevas necesidades, las cuales es preciso cubrir, si no se quiere que tales elementos se pierdan ó por lo menos permanezcan estacionarios é inútiles, como permanece la perla en el fondo de los mares, si no va á arrancarla de su escondido lecho la mano laboriosa del buzo.

Entre las necesidades de este género que el adelanto ha hecho surgir del seno de nuestro pueblo, hay una de capital interés que deseamos de preferencia atender, y que consiste en la fundación de un periódico femenil destinado á sostener los intereses, los derechos y las prerrogativas sociales de nuestras compatriotas.

La mujer mexicana, adicta por naturaleza á todo lo bello y á todo lo grande, ha llegado en su mayor parte á un grado bastante elevado de ilustración, y necesita por lo mismo un campo donde pueda ensanchar sus conocimientos y darlos á luz, haciéndolos extensivos á su sexo en general, á fin de que se levante á la altura de la sociedad en que vive y de la época que representa.

México, nuestra querida patria, marcha como todos los pueblos americanos, á la vanguardia del adelanto intelectual y está llamado á ocupar el lugar que por su ilustración le corresponde en el proscenio de la cultura moderna; pero para ello es necesario que todos y cada uno de sus hijos contribuyamos, siquiera sea con nuestro pequeño grano de arena, al edificio de su futura grandeza.

Poseyendo la conciencia de este grato cuanto sagrado deber, hemos creído que la mejor manera de cumplirlo es mejorar en cuanto nos sea posible la condición actual de la mujer, dedicándole nuestros humildes trabajos, por corta que pueda ser su utilidad; estimulando su amor al arte y á la ciencia; afirmando sus principios morales y cultivando sus bellas dotes literarias; haciéndola tomar parte en el torneo de las letras; proporcionándole el espacio que necesita para explayar sus ideas; animándola para que emprenda la noble campaña del pensamiento contra la apatía, del estudio contra la ignorancia, del progreso contra el atraso, de cuyo choque tiene que desprenderse indefectiblemente la luz.

Esta es la misión que al dar publicidad á este semanario nos hemos impuesto, y el objeto que nos proponemos es el de llenar en cuanto nos sea posible esta perentoria exigencia de nuestra cultura, esta apremiante necesidad de nuestro adelanto, poniendo á disposición del bello sexo mexicano un periódico escrito y editado especialmente para fomentar por cuantos medios estén á nuestro alcance, el amplio desarrollo de su instrucción.

Nuestras compatriotas poseen brillantes disposiciones naturales que, como los tesoros vírgenes del suelo en que se ha mecido su cuna, aun no han sido explotadas; nosotras queremos ser las obreras que descubramos los ricos filones de su inteligencia, las trabajadoras de la mar que pongamos á flote las bellas perlas de su talento, y muy felices nos conceptuaremos si para lograrlo nos bastan á falta de mejores elementos, nuestro acendrado amor patrio, nuestra buena voluntad y nuestro ardiente entusiasmo por la educación completa de la mujer.

Con tal propósito, no sólo ponemos á las órdenes de todas las escritoras de la República las columnas de este semanario, sino que excitamos á las jóvenes que comienzan á hacer sus primeros ensayos literarios, á que nos envíen sin temor alguno sus producciones, en la seguridad de que serán, si lo necesitan, minuciosamente corregidas antes de ver la luz pública.

Ojalá que nuestros trabajos alcancen el loable fin que nos proponemos, pues en él habremos realizado uno de nuestros más bellos ideales: la representación nacional de la mujer en la prensa, con el establecimiento de un periódico femenino mexicano, que tal vez algún día llegue á figurar como uno de los primeros rudimentos de nuestra literatura patria.

LA REDACCION.

Imagen 3: Portada de la revista del 4 de diciembre de 1887 (archivo del Instituto Iberoamericano de Berlín).

¹⁴ Esta y todas las citas siguientes han sido unificadas siguiendo criterios del *Diccionario del español usual en México* (2005).

La meta perseguida por la cultura moderna tiene un efecto inmunizador, ya que se integra plenamente en el programa porfirista. La mujer mexicana, la ilustración y el progreso (definido aquí como progreso intelectual) son presentados como una concomitancia interdependiente. El camino de las mujeres hacia lo público, postulado como necesario, sirve para el bien de la querida patria. De este modo las *Violetas* erosionan la frontera tradicional entre la topografía público-masculina y privado-femenina. Mediante la lógica positivista, se resiste de una manera transversal contra el posicionamiento específico de género. La concepción de la verdad en cuanto determinación biológica queda confirmada y a la vez instrumentalizada habilidosamente a favor de una ampliación del radio femenino.

El tono himnico-patético está en consonancia con la orientación decididamente nacional de la publicación, lo que se hace notar en el origen de las colaboradoras y la renuncia a reimprimir contribuciones traducidas del extranjero. Pero eso no excluye una dinámica que va más allá de lo propio. Así, Wright de Kleinshans dirige su mirada con frecuencia a los EEUU y hacia Europa, y allí sobre todo a Francia, que sirve en la época del General Díaz como modelo de nación cultural. El 'afrancesamiento' y el modelo del vecino del Norte, sobre todo en términos económicos, son otros recursos que nutren las estrategias que se manifiestan en los textos. Además de indicar el "campo de instrucción [...] gloriosamente recorrido ya por el sexo femenino norte-americano y europeo", la redacción entra en la esfera genuinamente política, y tematiza –de forma anónima– el derecho al sufragio femenino en Wyoming, conectándolo a la pregunta: "¿Cuándo será la igualdad de derechos de los dos sexos la verdadera regeneración de la humanidad?" (VdA 24/2/1889). La igualdad entre mujer y hombre y el bien de la humanidad parecen, por tanto, conectados entre sí. Pero, siguiendo la disciplinación de lo propio, es consecuente evitar la contrastación con el derecho mexicano, es decir, la confrontación directa, y optar, en vez de ello, por una estrategia que opera respaldada por el acuerdo básico en cuanto al modelo estadounidense.

En esta vertiente subversiva se integran también, por ejemplo, los 18 retratos de mexicanas biografiadas como orgullo de la nación. Si bien, y como consecuencia de una codificación efectiva de acción, se confirma lo indispensable, que es su función como ángeles del hogar, en primer lugar queda acentuado el rol público de las mujeres en cuestión. Además de varias *Violetas*, figura en la primera edición la esposa del presidente, Carmen Romero Rubio de Díaz, mediante la cual se aspira a reformular la configuración de fuerzas:¹⁵

¹⁵ Además están retratadas Micaela Hernández (maestra), Matilde de P. Montoya (la primera médica en México), Augustina Ramírez (quien perdió 12 de sus 13 hijos durante la invasión francesa), Isabel Prieto de Landázuri (poeta), Sor Juana Inés de la Cruz (poeta), Dolores Guerrero (poeta), Esther Tapia de Castellanos (poeta), Refugio Barragán de Toscano (poeta), Gertrudis Tenorio Zavala (poeta), Ángela Peralta (cantante de ópera),

Concebimos la risueña esperanza de que quizás sea la joven esposa del actual Presidente de México a quien está reservado velar como el ángel titular del progreso sobre el adelanto patrio; que quizás sea ella a quien esté reservado influir con el triple prestigio del amor, de la virtud y de la razón en el ánimo del primer magistrado de la República para que se borre de nuestro Código la repugnante mancha de la pena de muerte. (HdA 4/12/1887: 3-4).

La masculinidad hegemónica parece desvanecerse frente a la capacidad de actuar de este ángel titular del progreso. Idéntica a una eminencia gris, la primera dama del Estado tiene, por lo tanto, el deber de influir en la política actual y conseguir la abolición de la pena de muerte; es decir, en vez del modelo tradicional de la abstención femenina, se construye el ideal de un ángel con los pies en el suelo y metido de lleno en la política realista. En este escenario, al General Díaz le queda tan sólo la función de órgano ejecutivo de las decisiones de su esposa. Se manifiesta un máximo aprovechamiento de la posibilidad de movimiento en el marco del orden discursivo.

La autora se cubre las espaldas continuamente recurriendo a los leitmotivos y las verdades porfiristas. Así, la oda concluye con las palabras: "¿Deliramos con utopías? ¡Tal vez no! Una mujer hizo que se realizara la Independencia de México; ¿por qué otra no haría que se consumara su perfeccionamiento civil?" (HdA 4/12/1887: 4)

Es significativo que en parte las *Violetas del Anáhuac* han sido protegidas por el poder en la medida que han sido subvencionadas.¹⁶ Pero las pocas contribuciones citadas ya indican claramente que de ello no se puede deducir una conformidad completa con el régimen.¹⁷ Más bien la revista se distingue por redefinir la configuración de fuerzas de un modo subversivo.

Laureana Wright de Kleinhans, Mateana Murguía de Aveleyra, Ignacia Padilla de Piña, Francisca Carlota de Cuéllar, Fanny Natali de Testa (cantante de ópera, sin litografía), Dolores Correa Zapata (ya mencionadas) y María Josefa Ortiz de Domínguez (una de las iniciadores del movimiento insurgente que llevó a la Independencia, sin litografía).

¹⁶ Las *Violetas* recibieron 22,50 pesos lo cual equivale a un valor de 30 suscripciones (véase Secretaría de Justicia e Instrucción Pública 1888: 1).

¹⁷ Cabe recordar al hecho de que Wright de Kleinhans por poco no fue desterrada por haber criticado al jefe del gobierno Manuel González (1880-1884). Y algunos años después alabó el periódico antiporfirista *Diario del Hogar* por "el atrevimiento de sus ideas" (*VdA* 30/9/1888: 506).

Vésper: plumas que dan puñaladas¹⁸

Imagen 4: Foto de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, 8 de mayo de 1914.¹⁹

La historia del periódico es inseparable de la trayectoria de la directora propietaria. Incluso el título está ligado a su biografía ya que recuerda a su hijo Santiago, el cual falleció siendo un niño y quien se interesó por la estrella vespertina.²⁰ El subtítulo *Justicia y Libertad* por su parte ya indica el motivo por el destierro y los frecuentes encarcelamientos de la antiporfirista. La reconstrucción de las épocas de *Vésper* es tan solo parcialmente posible, pero ya las circunstancias que marcan el inicio son paradigmáticas tanto en cuanto a las contrariedades permanentes como concerniente a la tenacidad de la propietaria: poco después de haber fundado el periódico en Guanajuato, Gutiérrez tiene que vender su única posesión –algunas cabras– para poder financiar la publicación. Aún en el mismo año la detención decretada de la periodista por el gobernador parece poner término a *Vésper*. Pero ella logra escapar a tiempo hacia la Ciudad de México donde sigue con la publicación del órgano, evidentemente de forma exitosa: "Los suscriptores aumentaron notablemente, entusiasmados por los artículos de *Vésper* y después, gracias a las aportaciones que recibía, ya no salió a cepillo" (Gutiérrez de Mendoza, cit. en: Mendieta Alatorre 1983: 21). La reacción del régimen porfirista resulta ser

¹⁸ Debido a las frecuentes interrupciones de la publicación resulta imposible averiguar cuantos números han sido publicados en cual temporada. Cada edición incluye cuatro páginas; por ser tan irregular, los suscriptores no pagaron por mes, sino por el recibo de 30 números. Estos costaron en 1910 por anticipo 2,25 pesos, por lo demás 3,25 pesos. Gutiérrez compró una imprenta móvil para poder imprimir sin ser atado a un lugar y evitar así el acceso directo del poder ejecutivo.

¹⁹ Imagen extraída de: <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/juana-belen-gutierrez-de-mendoza-una-ilustre-desconocida/> [17.03.2023].

²⁰ Además de esta reminiscencia personal "the title suggested hope and keeping an eye toward the horizon" (Porter 2003: 107).

mucho menos favorable. En 1903 Gutiérrez y su combatiente Elisa Acuña y Rossetti²¹ fueron declaradas culpables de delitos de imprenta²² y encarceladas en la temida prisión de Belén.²³ Por el destierro siguiente, emigraron hacia los EEUU e iniciaron en 1904, juntas con Sara Estela Ramírez, en Laredo (Texas) una nueva época de *Vesper*. En 1906 y de vuelta en la Ciudad de México reanudan el trabajo – con la consecuencia de varias penas de cárcel a las que tuvo que hacer frente la propietaria.²⁴

Esta trayectoria señala una determinación imperturbable que marca no solamente el poema "Postrera Rebeldía", sino la concepción del periódico en su conjunto. Porfirio Díaz es representado como el enemigo público número uno; la temática central de la publicación incide, en consecuencia, en exigir su dimisión y la celebración de elecciones democráticas. Gutiérrez de Mendoza y sus combatientes²⁵ no cesan de atacar abiertamente al gobierno porfirista.

Las contribuciones de la publicación están en gran parte dirigidas al 'pueblo', es decir se refieren tanto al género femenino como al masculino. *Vesper* se opone de esta manera a adscripciones tradicionales según las cuales autores femeninos (si es que deberían existir) tendrían como único destinatario legítimo un público femenino. El desacato a esta demarcación de fronteras se realiza con una naturalidad que da testimonio de una autoconfianza notable – lo cual va acompañado del hecho de que ni siquiera se manifiesta una discusión respectiva.

²¹ Elisa Acuña y Rossetti nació en Mineral del Monte (Hidalgo) en 1880. La maestra y activista política fue miembro del *Club Liberal Ponciano Arriaga* (antiporfirista) y la agrupación *Socialista Mexicana*. Estando en la cárcel, junto con Gutiérrez redactó la publicación *Fiat Lux*, el cual ascendió oficialmente al organismo de la *Sociedad Mutualista de Mujeres*. Fue perseguida por haber redactado panfletos en contra del gobierno de Victoriano Huerta. Después de la Revolución, ella se hizo cargo de funciones directivas en el *Consejo Feminista* y la *Liga Panamericana para la elevación de la Mujer*. A partir de 1920 trabajó en el *Departamento de Prensa de la Biblioteca Nacional*, la después así llamada *Hemeroteca Nacional*. Elisa Acuña Rossetti muere en 1946 en la Ciudad de México (véase Tovar Ramírez 1996: 3).

²² "Porfirio Díaz amordazó a la prensa hasta en la noticia, con el pretexto de que no convenía «alborotar la caballada» significando, con esta frase vulgar, que no era prudente agitar al pueblo" (Velasco Valdés 1955: 113-114).

²³ "Docenas de periodistas, que habían protestado galantemente contra la matanza de gente, eran arrojados a las asquerosas celdas de Belén. [...] Uno de ellos fue ese gran intelectual, Jesús Carrión, notable caricaturista de la época. Cuando al fin fué puesto en libertad, salió ciego y murió de neumonía, con parte de su cuerpo completamente comida por las ratas." (Lázaro Gutiérrez de Lara, cit. por Henry Lepidus [1927: 441]).

²⁴ Gutiérrez continuó con la publicación después del estallido de la Revolución, pero debido a la carencia de fuentes respectivamente de datos autobiográficos, solamente la existencia en octubre 1910 está comprobada. Los encarcelamientos no cesaban: en 1914 estaba detenido por orden de Victoriano Huerta y en 1916 por orden de Venustiano Carranza. Un último renacimiento tuvo lugar en 1932 durante los tiempos del gobierno del Partido Revolucionario Institucional, la finalidad de esta época está desconocida.

²⁵ Muchos de los artículos no están firmados, probablemente debido al miedo de sufrir represiones por parte del régimen. Para el año 1910 Gutiérrez enumera los nombres de algunos autores (José Edilberto Pinelo, Julio Prieto, Gustavo Durón González, Eusebio de la Cueva, Enrique Schultz y Santiago Orozco) cuya participación no se ha podido comprobar en los números que se encuentran a disposición.

Quisiera citar en este contexto una frase de Francisco Bulnes, quien durante treinta años fue senador, parlamentario y presidente de ambas cámaras en la época del General Díaz: "Una mujer bien o sólo moderadamente educada, dotada de un talento mediano o grande [...] es un gran peligro social si sus energías no se emplean en actividades religiosas y caritativas" (Bulnes 1960 [1916]: 133). Si dejamos de lado la misoginia tan propia de Bulnes, cabe mencionar que el político reconoce el potencial de educación e ilustración femenina como un medio de poder que puede llegar a tener una fuerza explosiva. Seguramente debido al horizonte de experiencia de la Revolución Mexicana que especificó claramente la reversibilidad de cualquier relación de poder. Y la redacción de *Vesper* aportó en este sentido su granito de arena – aunque la imagen de la arena no coincide con el autorretrato:

La tiranía y el servilismo tienen aún el descaro de dictar órdenes contra nosotras. Mexicanos: ¿No os ruborizáis de que esto pase ante vosotros? ¿Habéis degenerado tanto como vuestros enemigos que ni ellos ni vosotros sentís vergüenza; ellos de perseguir mujeres y vosotros de permitirlo? Por eso os acusamos y por eso hemos venido a ocupar vuestro puesto. Porque sois incapaces de defender a vuestros conciudadanos, por eso lo hacemos nosotras, porque sois incapaces de defender vuestra libertad, por eso hemos venido a defenderla para nuestros hijos, para la posteridad a quien no queremos legar sólo la mancha de vuestra ignominiosa cobardía. Porque no usáis de vuestros derechos, venimos a usar de los nuestros, para que al menos conste que no todo era abyección y servilismo en nuestra época (*Vesper* 15/5/1903).

La crítica polémica tiene varios destinatarios. Como de costumbre, se dirige contra el poder ejecutivo. Lo que llama aquí la atención es que al aplicar la violencia locativa –así la podemos definir acorde con la clasificación fenomenológica de Jan-Philipp Reemtsma²⁶–, el régimen autocrático expone con toda claridad su manera de funcionar y se hacen evidentes, siguiendo a la lógica de Foucault²⁷, los altos costos de reacción del Estado en cuanto al trato del potencial de resistencia de *Vesper*. Y las autoras se oponen de una manera transversal al posicionamiento específico de género. Evocan la función tradicional de protección del hombre frente a la mujer, y es debido al fallo cobarde que las mexicanas se ven forzadas a actuar en su lugar. Según la terminología de Robert/Raewyn Connell podemos constatar que los mexicanos, difamados de ese modo, representan una masculinidad subordinada y (ya) no responden a la configuración de la masculinidad hegemónica.²⁸ La toma del poder por parte de las autoras muestra que se trata de una práctica, de una relación flexible. No cabe duda alguna de que los textos manifiestan una rebelión contra las relaciones clásicas entre poder y género, pero hay que tener en cuenta que no hay esbozadas áreas de proyección alternativas. Al contrario, las autoras afirman su validez con la adopción del patrón de la masculinidad

²⁶ Véase Reemtsma (2008: 104-124).

²⁷ Véase Foucault (1994 [1982]: 240).

²⁸ Véase Connell (2005: 78).

hegemónica. La inversión de roles es omnipresente, y así encontramos frecuentemente gestos de amenaza como el siguiente: "Usted [es decir, el General Porfirio Díaz] se interpone en nuestro camino" (*Vesper* 15/5/1903). Otro ejemplo paradigmático e impresionante se encuentra en el artículo "Diez años de combate":

En diez años de combate más de una vez hemos sentido el hachazo cobarde que nos hiere por la espalda; más de una vez hemos visto algo como una chusma de insectos en actividad, arrastrando aristas para amontonarlas a nuestro paso. ¡Son nuestros pobres enemigos que reúnen sus fuerzas para obstruirnos el camino! Pero hace diez años que *Vesper* pasa hollando esas aristas; hace diez años que allá en la cima de sus ideales ondea la gloriosa bandera blanca de sus principios immaculados; hace diez años que desde la altura inaccesible de sus desdenes envía su sonrisa compasiva a esa chusma que se debate allá abajo, muy abajo, esforzándose inútilmente por alzar una montaña de lodo para llegar hasta nosotros. [...] *Vesper* desprecia, pero ni olvida ni perdona. No irá a buscar los reptiles a su cubil, pero sabrá aplastarlos cuando intenten clavarle sus arpones. Los que se crean aludidos no deben olvidarlo (*Vesper* 8/5/1910: 3).

El aniversario del periódico da pie a un resumen de imágenes poderosas. Los medios de poder del lado opuesto parecen ser ridículos y absurdos y, si llegan a evocar algo más que una "sonrisa compasiva", la relación de fuerzas –tal como está construida por *Vesper* de manera continua–, queda intacta. En caso de un ataque de reptiles porfiristas (la metáfora animal es frecuente en esta publicación), serán simplemente machacados. Hay que hacer hincapié en el significado de una tal manifestación de fuerzas: la negación de cualquier legitimación del régimen porfirista y la negativa en lo concerniente al posicionamiento de género –que ni siquiera está justificada como tal– no tiene parangón en la prensa del Porfiriato y sobre todo en un periódico dirigido por una mujer. Más la legitimación de la propia actuación que va acompañada de una devaluación del antagonista testimonia una dinámica antitética, que por su parte confirma la lógica del sistema. En este sentido, las prácticas que se manifiestan en los textos son acordes con el biopoder que ordena según los principios de inclusión y exclusión.

A manera de conclusión

En resumen, podemos constatar que tanto en las *Violetas del Anáhuac* como en *Vesper* se niega la diferenciación entre una esfera privado-femenina y público-masculina y así el "patriarchal dividend", en palabras de R.W. Connell (2005), ya no es tan productivo: la dominancia masculina general está por erosionarse. En cuanto a las estrategias de argumentación, los periódicos se distinguen claramente. En las *Violetas* –que aspiran a promover la educación e ilustración del sexo femenino– se hace notar un camino táctico y legitimador. El motivo del progreso sirve de escudo protector, y de esta manera y por primera vez se publican en una revista femenina mexicana textos que tratan los derechos políticos de la mujer. Las normas en vigor en cuanto a las concepciones de verdad se ven desafiadas

constantemente por resistencias transversales que desvelan las configuraciones de poder. En cambio, en *Vesper* –que tenía como motivo principal perjudicar a Porfirio Díaz– encontramos ataques frontales y polémicos contra el régimen. El escenario público-político está representado como un lugar en el cual se entra sin negociar previamente cuestiones de género. Predominan prácticas que son características del modelo de la masculinidad hegemónica y ue dan testimonio de una inversión de roles.

Desde perspectivas diferentes, ambos periódicos muestran cómo cambian las configuraciones de género cuando el ángel del hogar sale de casa.

Bibliografía

Literatura primaria

ACUÑA Y ROSSETTI, Elisa y Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (15 de mayo de 1903): "A los mexicanos". En: *Vesper*, citado por: María de los Ángeles Mendieta Alatorre (1983): Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, 1875-1924: extraordinaria precursora de la Revolución Mexicana, pp. 124-130.

GUTIÉRREZ DE MENDOZA, Juana Belén, (15 de mayo de 1903): "Al General Díaz". En: *Vesper*, citado por: María de los Ángeles Mendieta Alatorre (1983): Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, 1875-1924: extraordinaria precursora de la Revolución Mexicana, México, pp. 132-133.

GUTIÉRREZ DE MENDOZA, Juana Belén, (8 de mayo de 1910): "Postrera rebeldía". En: *Vesper*, año 10, No. 1, p. 3.

Secretaría de Justicia e Instrucción Pública (1888): Subvención a Ignacio Pujol para 30 suscripciones del periódico «Violetas del Anáhuac» y revalidación, T. 235, No. 24, Acta 14, p. 1.

SIERRA, Justo, (1991) [1948]: "«Escuela Lerdo de Tejada». La educación de la mujer. Improvisación con motivo de la inauguración oficial del Departamento de práctica mercantil en la «Escuela Miguel Lerdo de Tejada», verificada el día 12 de agosto de 1907", Obras completas. T. 8. La educación nacional. Artículos, actuaciones y documentos, por Agustín Yáñez, pp. 327-330.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (1910): *Mujeres notables de México*. Ciudad de México: Tipografía económica.

WRIGHT DE KLEINHANS Laureana (Julio de 1907): "La lectura". En: *La Mujer Mexicana*, T. 4, No. 7, pp. 62-63.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (2005) [1892]: "Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla". En: Lourdes Alvarado (Ed.), *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*. Ciudad de México: UNAM, pp. 61-126.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (2005) [1891]: "La emancipación de la mujer por medio del estudio". En: Lourdes Alvarado (Ed.), *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*. Ciudad de México: UNAM., pp. 37-59.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (24 de febrero de 1889): "Doña María Josefa Ortiz de Domínguez". En: *Violetas del Anáhuac*, año. 2, T. 2, No. 5, pp. 85-86.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (30 de septiembre de 1888): "El periodismo en México". En: *Violetas del Anáhuac*, año. 1, T. 1, No. 44, pp. 505-507.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (1 de enero de 1888): "La Srta. Matilde de P. Montoya". En: *Las Hijas del Anáhuac*, año. 1, T. 1, No. 5, pp. 51-54.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana (4 de diciembre de 1887): "La Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz". En: *Las Hijas del Anáhuac*, año. 1, T. 1, No. 1, pp. 3-4.

"Diez años de combate". (8 de mayo de 1910): En: *Vésper*, año. 10, No. 1, p. 2.

"El sufragio de la mujer". (24 de febrero de 1889): En: *Violetas del Anáhuac*, año. 2, T. 2, No. 8, p. 90.

"Malgré tout". (18 de abril de 1909): En: *Vésper*, año. 9, No. 3, p. 1.

"Prospecto". (4 de diciembre de 1887): En: *Las Hijas del Anáhuac*, año. 1, T. 1, No. 1, p. 1.

Literatura secundaria

BARREDA, Horacio (23 de abril de 1909): "Estudio sobre el feminismo. IV. Caracteres de la situación social que la evolución humana ha venido preparando a la mujer – Conformidad de esa situación en los datos psicológicos que proporciona la exploración biológica – Solución positiva del problema social de la mujer". En: *Revista Positiva*, No. 107, pp. 182-217.

BORSÒ, Vittoria (2011): "Die Unsichtbarkeit des Bösen und 'das böse Wissen' – Michel Foucault und das andere Denken, Schreiben, Schauen". En Sieglinde Borvitz/Nicole Welgen (Eds.): *Figurationen des Anderen* (pp. 19-35). Düsseldorf: Düsseldorf University (en prensa).

BORSÒ, Vittoria, y Gerling Vera Elisabeth (2007): "Von Malinche zu Frida Kahlo: Territorium und Gender am Beispiel Mexikos". En: Michiko Mae/Britta Saal (Eds.): *Transkulturelle Genderforschung. Ein Studienbuch zum Verhältnis von Kultur und Geschlecht* (pp. 75-110). Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

BULNES, Francisco, (1960) [1916]: *Toda la verdad acerca de la revolución mexicana. La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano*. Ciudad de México: Editorial los Insurgentes. p. 133.

CONNELL, R.W. (2005): *Masculinities, 2da. Edición*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.

FOUCAULT, Michel (1994) [1982]: "Le sujet et le pouvoir". En: *ibíd.: Dits et écrits. 1954-1988*, Hrsg.: Daniel Defert/François Ewald, T. IV. París: Gallimard, pp. 222-243.

FOUCAULT, Michel (1994) [1976]: "La fonction politique de l'intellectuel". En: *ibíd.: Dits et écrits. 1954-1988*, Ed.: Daniel Defert/François Ewald, T. III. París: Gallimard, pp. 109-114.

FOUCAULT, Michel (1984): *L'histoire de la sexualité. II. L'usage des plaisirs*. París: Gallimard.

FRANCO, Jean (1989): *Plotting women. Gender and representation in Mexico*. Nueva York: Columbia University Press.

GARCÍA, Genaro (1910): *Leona Vicario. Heroína insurgente*. Ciudad de México: Librería de la viuda de Ch. Bouret.

LARA RAMOS, Luis Fernando (ed.) (2005): *Diccionario del español usual en México*, Mexiko D.F.: El Colegio de México.

- LEINEN, Frank (2000): *Visionen eines neuen Mexiko. Das aus dem Ateneo de la Juventud hervorgegangene Kulturmodell im Kontext der mexikanischen Selbstsuche. Eine identitätstheoretische Analyse*. Fráncfort del Meno: Vervuert.
- LEPIDUS, Henry (1927): "Historia del periodismo mexicano". En: *Anales del Museo de Arqueología e Historia y Etnografía*, T. 5, 4ta. Época, pp. 378-471.
- MENDIETA ALATORRE, María de los Ángeles (1983): *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, 1875-1924: extraordinaria precursora de la Revolución Mexicana*, México.
- MUSSACHIO, Humberto (1989): *Diccionario Enciclopédico de México*, T. 4. Ciudad de México: Andrés León.
- PORTER, Susie S. (2003): "Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Woman of Words, Woman of Actions". En: Jeffrey M. Pilcher (Ed.): *The human tradition in Mexico*. Wilmington, Delaware: SR Books, pp. 103-117.
- REEMTSMA, Jan-Philipp (2008): *Vertrauen und Gewalt. Versuch über eine besondere Konstellation der Moderne*. Hamburgo: Hamburger Edition.
- ROMERO ACEVES Ricardo (1982): *La mujer en la historia de México*. Ciudad de México: Costa-Amic Editores.
- TEPELLI, Yasmin (2012): "Unabhängigkeit a la mexicana: Laureana Wright de Kleinhaus und Juana Belén Gutiérrez de Mendoza als weibliche Akteure im Pressewesen vor 1910". En: Frank Leinen (eds.): *México 2010: 200 Jahre Unabhängigkeit – 100 Jahre Mexikanische Revolution. Kultur in Bewegung – Mythen auf dem Prüfstand*. Düsseldorf: DUP, pp. 159-175.
- TEPELLI, Yasmin (2010): *Schreiben statt Schweigen. Manifestationen weiblicher Stimmen im Porfiriato. Eine Analyse sechs mexikanischer Frauenzeitschriften (1883-1910)*. München: Meidenbauer.
- TENENBAUM, Barbara (1994): *Mexico and the Royal Indian. The Porfiriato and the National Past*. Maryland: University of Maryland.
- TOUSSAINT ALACARAZ, Florence (1995): "La prensa y el porfiriato". En: Aurora Cano Andaluz (eds.): *Las publicaciones periódicas y la historia de México*. Ciudad de México: UNAM, pp. 45-51.
- TOVAR RAMÍREZ, Aurora (1996): *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres develasco México*. Ciudad de México: Documentación y Estudios de Mujeres.
- VELASCO VALDÉS, Miguel (1955): *Historia del periodismo mexicano. Apuntes*. Ciudad de México: Librería de Manuel Porrúa.
- VILLANEDA, Alicia (1994): *Justicia y Libertad. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, 1875-1942*. México: Documentación y Estudios de Mujeres.
- ZENDEJAS, Adelina (1962): *La mujer en la intervención francesa*. Ciudad de México: Publicaciones especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención.